



## ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 081 – ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

MIÉRCOLES, 02 DE FEBRERO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h15 del 02 de febrero de 2022, conforme a la convocatoria efectuada el 31 de enero de 2022, se lleva a cabo, mediante la plataforma virtual “Teams”, la sesión No. 081 – Ordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por el concejal Omar Cevallos Patiño.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la Sesión, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejales y concejales: Juan Carlos Fiallo Cobos, Mónica Sandoval Campoverde y Omar Cevallos Patiño.

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN |          |          |
|--|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN                   | PRESENTE | AUSENTE  |
| Omar Cevallos Patiño                   | 1        |          |
| Mónica Sandoval Campoverde             | 1        |          |
| Analía Ledesma García                  |          | 1        |
| Eduardo del Pozo Fierro                |          | 1        |
| Juan Carlos Fiallo Cobos               | 1        |          |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>3</b> | <b>2</b> |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Orfa Lucia Balcázar Campoverde delegada de la Procuraduría Metropolitana; Laura Silvana Vallejo Páez Directora General Metropolitana de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Manuel Federico González Acuña y Eduardo Andrés Cantos Cortez de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción; Andrés Ecuador Loor Moreira y Carlos Bladimir Ibarra Mayorga de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Danny Grijalva asesora de la concejala Analía Ledesma García; Gabriela Alejandra Mendieta Jara asesora de Alcaldía; Hernán Augusto Bedoya Vásquez y Enrique Alejandro Montúfar Reinoso, asesores del concejal Omar Cevallos Patiño; John Javier Naranjo Quishpe, asesor de la concejala Mónica Sandoval Campoverde; Ricardo Alberto Pozo Urquiza Secretario de Movilidad; Juan Carlos León Paladines, asesor del concejal Eduardo del Pozo; Said Flores, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

**Siendo las 09h17 ingresan a la sesión, el concejal Eduardo del Pozo Fierro**



La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión No. 080 Ordinaria de 19 de enero de 2022.
- 2.- Conocimiento del proyecto de: *“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO RELACIONADA CON EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR”*; y resolución al respecto.
- 3.- Informe a cargo de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en consecuencia, del tratamiento de la *“ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001, DE 29 DE MARZO DE 2019, POR LA CUAL SE SUSTITUYE SU TÍTULO I, DE SU LIBRO IV.8, SOBRE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”*, indicar cuales son las funciones y facultades de los Señores Agentes de tránsito respecto al tema seguridad.
- 4.- Varios

Sin existir observaciones al orden del día planteado, por disposición de presidencia, se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

| REGISTRO DE VOTACIÓN       |          |          |            |           |          |
|----------------------------|----------|----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN       | A FAVOR  | EN CONTR | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE  |
| Omar Cevallos Patiño       | 1        |          |            |           |          |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1        |          |            |           |          |
| Analía Ledesma García      |          |          |            |           | 1        |
| Eduardo del Pozo Fierro    | 1        |          |            |           |          |
| Juan Carlos Fiallo         | 1        |          |            |           |          |
| <b>TOTAL</b>               | <b>4</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b>  | <b>1</b> |

Con cuatro votos a favor los miembros presentes, la Comisión de Movilidad aprueba el orden del día planteado.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### Punto uno: Aprobación del acta de la sesión No. 080 Ordinaria de 19 de enero de 2022.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión, se procede a tomar votación del Acta Nro. 080 – Ordinaria, de 19 de enero de 2022, registrando los siguientes resultados:



| REGISTRO DE VOTACIÓN       |          |           |            |           |          |
|----------------------------|----------|-----------|------------|-----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN       | A FAVOR  | EN CONTRA | ABSTENCIÓN | EN BLANCO | AUSENTE  |
| Omar Cevallos Patiño       | 1        |           |            |           |          |
| Mónica Sandoval Campoverde | 1        |           |            |           |          |
| Analía Ledesma García      |          |           |            |           | 1        |
| Eduardo del Pozo Fierro    | 1        |           |            |           |          |
| Juan Carlos Fiallo Cobos   |          |           | 1          |           |          |
| <b>TOTAL</b>               | <b>3</b> | <b>0</b>  | <b>1</b>   | <b>0</b>  | <b>1</b> |

Con tres votos a favor, la Comisión de Movilidad aprueba el acta de la sesión Nro. 080 – Ordinaria, de 19 de enero de 2022.

**Punto dos: Conocimiento del proyecto de: “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO RELACIONADA CON EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR”; y resolución al respecto.**

**Ricardo Alberto Pozo Urquiza Secretario de Movilidad**, manifiesta que se han realizado varias reuniones para la construcción de este proyecto de ordenanza, conjuntamente con la AMT, Secretaría de Movilidad y la Agencia Nacional de Tránsito.

**Laura Silvana Vallejo Páez Directora General Metropolitana de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial**, expone respecto a las estrategias para el proceso de Revisión Técnica Vehicular y Matriculación 2022, Situación contractual, Convenios de pago.

**(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial).**

**Gabriela Alejandra Mendieta Jara asesora de Alcaldía**; manifiesta que desde el despacho de la alcaldía se a presentado el proyecto de ordenanza en referencia para reformar el Código Metropolitano en base a la Revisión Técnica Vehicular (RTV) el mismo que tiene como fin el de prorrogar los certificados de la RTV, al igual que se solicita se incorpore una disposición transitoria en la que primero se establezca la recalendarización la cual seria por parte de la Agencia Nacional de Tránsito;y, segundo que el certificado de RTV que corresponde al año 2021 goce de validez prorrogada hasta el 30 de junio de 2022 y este puede servir de instrumento habilitante para la matriculación vehicular.

**El concejal Omar Cevallos Patiño**, manifiesta que sería necesario la resolución de la ANT respecto a la recalendarización para poderla incorporar al proyecto en referencia.



**Gabriela Alejandra Mendieta Jara asesora de Alcaldía;** indica que el tema de la prórroga de los certificados de la RTV es competencia propia del Municipio y no dependería de la recalendarización que emitiera la ANT y si se considera que se elimine esa parte la misma que no afectaría el tratamiento del proyecto de ordenanza en referencia.

**El concejal Eduardo del Pozo Fierro,** manifiesta que no se podría avanzar con el proyecto de ordenanza en referencia mientras no se cuente con la resolución de la ANT ya que sería un elemento fundamental para poder continuar con la misma y que respecto al texto lo que se podría establecer es lo que se manifiesta en el literal a) el mismo que se encuentra mal redactado y solicita que se revise bien la propuesta de ordenanza.

**La concejala Mónica Sandoval Campoverde,** propone que se elimine este considerando de obtener este informe por parte de ANT respecto a la recalendarización para después incluirle ya que el fin de esta ordenanza es la extensión de los 6 meses de la validez del certificado RTV.

**Laura Silvana Vallejo Páez Directora General Metropolitana de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial,** manifiesta que respecto a la recalendarización es un tema operativo y se puede prescindir de la resolución de la ANT.

Siendo las 10h13, el presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos Patiño, suspende la presente sesión, para reinstalarse el día de mañana una vez que ya se cuente con la resolución de la ANT y las observaciones que emitan los señores concejales miembros de la Comisión.

## ACTA RESOLUTIVA DE LA REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN No. 081 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

**MIÉRCOLES, 03 DE FEBRERO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17h14 del 03 de febrero de 2022, conforme a la convocatoria efectuada el 02 de febrero de 2022, se lleva a cabo, mediante la plataforma virtual "Teams", la reinstalación a la sesión No. 081 – Ordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por el concejal Omar Cevallos Patiño.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la Sesión, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Juan Carlos Fiallo Cobos, Analía Ledesma García y Omar Cevallos Patiño.

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN |          |         |
|--|----------|---------|
| INTEGRANTES COMISIÓN                   | PRESENTE | AUSENTE |



|                                   |          |          |
|-----------------------------------|----------|----------|
| <b>Omar Cevallos Patiño</b>       | 1        |          |
| <b>Mónica Sandoval Campoverde</b> |          | 1        |
| <b>Analía Ledesma García</b>      | 1        |          |
| <b>Eduardo del Pozo Fierro</b>    |          | 1        |
| <b>Juan Carlos Fiallo Cobos</b>   | 1        |          |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>3</b> | <b>2</b> |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Orfa Lucia Balcázar Campoverde delegada de la Procuraduría Metropolitana; Laura Silvana Vallejo Páez Directora General Metropolitana de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Gabriela Alejandra Mendieta Jara asesora de Alcaldía; Danny Grijalva asesora de la concejala Analía Ledesma García; Eduardo Andrés Cantos Cortez de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción; Rosa Herminia Moncayo Bustamante, asesora de la Secretaría General del Concejo Metropolitan de Quito; Regulo Orlando Ordoñez Mendoza y Andrés Ecuador Loor Moreira de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Ricardo Alberto Pozo Urquiza Secretario de Movilidad; Jorge Israel Heras Sánchez de la Secretaría General del Concejo Metropolitan de Quito; Ileana Gisel Paredes Tufiño de la Secretaría de Movilidad; John Javier Naranjo Quishpe, asesor de la concejala Mónica Sandoval Campoverde; Hernán Augusto Bedoya Vásquez y Enrique Alejandro Montúfar Reinoso, asesores del concejal Omar Cevallos Patiño; Said Flores, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitan.

**Siendo las 17h19 ingresan a la sesión, el concejal Eduardo del Pozo Fierro y la concejala Mónica Sandoval Campoverde**

**Punto dos: Conocimiento del proyecto de: “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO RELACIONADA CON EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR”; y resolución al respecto.**

**Gabriela Alejandra Mendieta Jara asesora de Alcaldía;** da a conocer que el día de ayer la ANT resolvió aceptar el pedido por parte del Municipio de Quito respecto a la recalendarización en base a la Revisión Técnica Vehicular (RTV) y Matriculación. Expone respecto al proyecto de Ordenanza en referencia.

**(Se adjunta como anexo 1).**

**El concejal Eduardo del Pozo Fierro,** indica que en base al literal a) se solicitó que se revise el mismo y se aclare, lo cual no se ha realizado; manifestando que han mantenido el mismo texto.



El concejal Omar Cevallos Patiño, señala que en base a la disposición transitoria y el literal a), debería ser más explícito y se debería mejorar la redacción del mismo.

Andrés Ecuador Loor Moreira de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, manifiesta que lo que se propone al platear esta prórroga en base a la RTV es el no afectar a la ciudadanía por lo que se ha dividido los vehículos particulares de los comerciales.

La concejala Mónica Sandoval, manifiesta su preocupación respecto a que se matriculen los vehículos sin la RTV.

Gabriela Alejandra Mendieta Jara asesora de Alcaldía; propone que se modifique el literal a) y que se aclare respecto a los certificados de la RTV, los cuales tendrán una vigencia prorrogada hasta el 30 de junio, ya que el objetivo es extender la prórroga y los procesos de matriculación.

El concejal Omar Cevallos Patiño, solicita que se aclare y se corrija el texto del proyecto de ordenanza en referencia, para que hasta el día lunes remitan el texto definitivo.

Siendo las 18h17, el presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos Patiño, declara clausurada la sesión.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN |          |          |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN                      | PRESENTE | AUSENTE  |
| Omar Cevallos Patiño                      | 1        |          |
| Mónica Sandoval Campoverde                | 1        |          |
| Analía Ledesma García                     | 1        |          |
| Eduardo del Pozo Fierro                   | 1        |          |
| Juan Carlos Fiallo Cobos                  | 1        |          |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>5</b> | <b>0</b> |

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Movilidad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Omar Cevallos Patiño  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE MOVILIDAD

Dr. Pablo Santillán Paredes  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO



| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN |          |          |
|---|----------|----------|
| INTEGRANTES COMISIÓN                    | PRESENTE | AUSENTE  |
| Omar Cevallos Patiño                    | 1        |          |
| Mónica Sandoval Campoverde              | 1        |          |
| Analía Ledesma García                   | 1        |          |
| Eduardo del Pozo Fierro                 | 1        |          |
| Juan Carlos Fiallo Cobos                | 1        |          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>5</b> | <b>0</b> |

| Acción:        | Responsable:    | Unidad: | Fecha:     | Sumilla: |
|----------------|-----------------|---------|------------|----------|
| Elaborado por: | Hillary Herrera | SCMO    | 2022-02-08 |          |
| Revisado por:  | Samuel Byun     | PSGC    | 2022-02-08 |          |